DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S		
SIGLA	N/A	**NIT No.**	901931657-1
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL?_____	TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	
MUNICIPIO: CAUCASIA	DIRECCIÓN: CALLE 26 N° 1-26		
TELÉFONOS: 3136838333	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	Prestación de servicios a empresas privadas o entidades públicas en los ramos de diagnósticos o planes generales o áreas específicas, comercio exterior, cooperación internacional, eficiencia, optimización de las diversas áreas, organizacional, comercial y de mercadeo, producción contable y financiera, sistemas, computación, auditorias jurídica, financiera, hacienda, contable, salud, calidad, gestión), gestión de tramites, preparación de informes, elaboración y evaluación de solicitudes de crédito, edición y compilación de factibilidad y de proyectos y su ejecución de los diversos de la economía, primario como agropecuarios, agroindustrial y mineros, secundario como el industrial, construcción y terciarios como comercio y servicios, turístico hotelero.	2	La realización de consultoría, asesoría, interventoría, auditoria, de diverso tipo como: diseño, prefactibilidad, factibilidad, avalúos, planes de carácter ambiental, económico, social o técnico, planes de saneamiento básico, planes relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios, planes de desarrollo de áreas geográficas urbanas o rurales, planes de ordenamiento territorial, planes sectoriales, planes de manejo ambiental y socioeconómico, impacto y evaluación integral de planes, programas o proyectos tanto en lo socioeconómico como en lo ambiental, de arquitectura y/o ingeniería en sus diversas ramas, técnico, social, científico o tecnológico, o interdisciplinario.
3	Gestión y planificación de las actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución.	4	Comercialización al por mayor y al por menor, distribución, importación y exportación de materias primas, insumos, materiales, elementos, equipos, instrumentos, dispositivos, herramientas, maquinaria, productos agropecuarios e industriales, de construcción, ferretería, de papelería, de telecomunicaciones, mecánicos y automotrices tanto en mercados nacionales como internacionales.
5	Gestión y realización de actividades para cualquier tipo de evento.	6	Cualquier actividad comercial o civil licita, de conformidad con el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO : **SE ACREDITA EXPECIENCIA DE LOS SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5 DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015**

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	
6231982	CPS-136-2025	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	138.580.000 COP	Detalle
5747949	CPS-661-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	299.999.952 COP	Detalle
5659041	CPS-619-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	60.000.000 COP	Detalle
5534984	CPS-517-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	110.000.000 COP	Detalle
5338480	CPS-434-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	95.000.000 COP	Detalle
4965102	CPS-181-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	60.000.000 COP	Detalle
4772222	CPS-108-2024	ALCALDIA DE CAUCASIA	Entidad Estatal	FUPADENCOL	34.000.000 COP	Detalle

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VERGARA	VARGAS	ALEXIS PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1.038.438.626	Representante Lega[X] Apoderado []	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO L SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENT(MARZO DE 2025
Paola Vargara	

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

SEVEABRO GESTIÓN HOLÍSTICA S.A.S
NIT.901931657-1
¡Motivación, inspiración y resultados!

CARTA DE PRESENTACIÓN

Caucasia, 06 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
E.S.M.

Nosotros los suscritos: SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S de acuerdo con la invitación publica N° MC-072-2026, presentamos propuesta para el objeto de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general tolo lo solicitado en la presente invitación pública.

Que el valor de nuestra propuesta es de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($48.700.000).

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de la presente invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entiende pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, términos unilaterales y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15. 16.17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del SENA, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la legalización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con el Decreto 931 de 2009.

Que, de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existen compromisos de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de Nación entes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de soluciones de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo autorización previa por parte del Municipio.

Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogemos a lo dispuesto en el contrato celebrado, sobre las cláusulas penal pecuniaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio el Municipio de Caucasia

Que Aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hacen parte integral del contrato a celebrarse.

Atentamente,

Paola Vergara
ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS
C. C. No. 1.038.438.626 de Nechí
Rep. Legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

SEVEABRO GESTIÓN HOLÍSTICA S.A.S
NIT.901931657-1
¡Motivación, inspiración y resultados!

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS identificado con1 .038.438.626 en mi condición de Representante Legal de identificada con NIT 901.931.657-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Caucasia a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

Paola Vergara

ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS
C. C. No. 1.038.438.626 de Nechí
Rep. Legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

SEVEABRO GESTIÓN HOLÍSTICA S.A.S
NIT.901931657-1
¡Motivación, inspiración y resultados!

CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Caucasia, 06 de agosto de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No MC-072-2026

Nro.	CONTRATO	RESOLUCION MULTA	FECHA DE EJECUTORIADA LA MULTA	RESOLUCION SANCION	FECHA DE EJECUTORIADA LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Yo ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS identificada con cédula de ciudadanía 1.038.438.626 y Representante Legal de SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Paola Vergara

ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS
C. C. No. 1.038.438.626 de Nechí
Rep. Legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

SEVEABRO GESTIÓN HOLÍSTICA S.A.S
NIT.901931657-1
¡Motivación, inspiración y resultados!

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1.038.438.626, representante legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 70 y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. lo. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dada en Caucasia a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

Paola Vergara

ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS
C. C. No. 1.038.438.626 de Nechí
Rep. Legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/07/2026 - 11:29:17 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030660364 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lmJahhvhzobioXjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901931657-1
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-812170-12
Fecha de matrícula:	26 de Marzo de 2025
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 6 SUR No. 3 A 42
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	seveabro2025@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3136838333
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 6 SUR 3 A 42
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	seveabro2025@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3136838333
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/07/2026 - 11:29:17 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030660364 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lmJahhvhzobioXjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2025, con el No.10683 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades dentro y fuera del país:

1. Prestación de servicios a empresas privadas o entidades públicas en los ramos de diagnósticos o planes generales o áreas específicas, comercio exterior, cooperación internacional, eficiencia. optimización de las diversas áreas, organizacional, comercial y de mercadeo, producción contable y financiera, sistemas, computación, auditorias jurídica, financiera, hacienda, contable, salud, calidad, gestión), gestión de tramites, preparación de informes, elaboración y evaluación de solicitudes de crédito, edición y compilación de factibilidad y de proyectos y su ejecución de los diversos de la economía, primario como agropecuarios, agroindustrial y mineros, secundario como el industrial, construcción y terciarios como comercio y servicios, turístico hotelero.

2. Gestión y planificación de las actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución.

3. La realización de consultoría, asesoría, interventoría, auditoria, de diverso tipo como: diseño, prefactibilidad, factibilidad, avalúos, planes de carácter ambiental, económico, social o técnico, planes de saneamiento básico, planes relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios, planes de desarrollo de áreas geográficas urbanas o rurales, planes de ordenamiento territorial, planes sectoriales, planes de manejo ambiental y socioeconómico, impacto y evaluación integral de planes, programas o proyectos tanto en lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

socioeconómico como en lo ambiental, de arquitectura y/o ingeniería en sus diversas ramas, técnico, social, científico o tecnológico, o interdisciplinario.

4. Producción, cultivo, transformación, procesamiento para la transformación y valor agregado, distribución y comercialización de productos agropecuarios, tales como frutas, verduras, hortalizas, cereales, legumbres, tubérculos, productos lácteos, cárnicos, y otros productos agrícolas y pecuarios.

5. Comercialización al por mayor y al por menor, distribución, importación y exportación de materias primas, insumos, materiales, elementos, equipos, instrumentos, dispositivos, herramientas, maquinaria, productos agropecuarios e industriales, de construcción, ferretería, de papelería, de telecomunicaciones, mecánicos y automotrices tanto en mercados nacionales como internacionales.

6. Suministro de mano de obra calificada y no calificada para cualquier área laboral.

7. Gestión y realización de actividades para cualquier tipo de evento.

8. Consultoría y asesorías para la generación de informes y reportes que deban hacer las diferentes entidades y empresas públicas, privadas y de economía mixta, a los diferentes aplicativos y plataformas en el marco de la vigilancia, evaluación y seguimientos a las actividades y funciones desarrolladas por estas por parte del Estado Colombiano.

9. La realización de diagnósticos, formulación, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación a planes, programas o proyectos, públicos o privados, en todas las áreas de la economía, salud, e infraestructura.

10. Gestión y administración de recursos financieros, así corno la búsqueda de inversión y financiamiento para el desarrollo y expansión de las actividades empresariales de la compañía.

11. Desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura logística y de almacenamiento, tales como centros de distribución, bodegas, sistemas de transporte especializados para productos agroindustriales.

12. Realización de cualquier otra actividad lícita que sea necesaria,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

complementaria o conveniente para el desarrollo del objeto social de la empresa, dentro del marco legal y normativo aplicable.

13. Celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas, o rurales.

14. Licitar y/o contratar la ejecución de obras bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación.

15. Gestionar y ejecutar obras civiles, arrendamiento de maquinaria para obras civiles, suministro de materiales para la construcción; entre otras.

16. Subcontratar obras o parte de ellas.

17. Constituir compañías filiales o subsidiarias para la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y formar parte como participe o asociada de otras empresas. de objeto análogo complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en bienes o en servicios a tales sociedades o empresas, enajenar sus acciones, cuotas o derechos en los mismas fusionarse con ellas, escindirse o absorberlas.

18. Realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social requerido para el desarrollo del mismo.

19. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

20. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita (de conformidad con el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258 se indica: si nada se indica en el acto de constitución se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad licita tanto en Colombia como en el extranjero)

21. En general, Suscribir, Gestionar, garantizar, prestar, desarrollar,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutar, contratar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole. La sociedad podrá Realizar cualquier actividad licita y civil, dando aplicabilidad en todo momento y circunstancia a la normatividad vigente.

CAPITAL

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$500,000,000.00
No. de acciones	:	500.00
Valor Nominal	:	$1,000,000.00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$300,000,000.00
No. de acciones	:	300.00
Valor Nominal	:	$1,000,000.00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$300,000,000.00
No. de acciones	:	300.00
Valor Nominal	:	$1,000,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRAMIENTO: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente, que, con las mismas facultades del titular, lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, sin necesidad de autorización alguna por parte de órgano distinto de la sociedad y serán designados para períodos de dos (2) años, o hasta que se le designe su reemplazo, reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. En el ejercicio de sus funciones estará sujeto a los estatutos y a la ley.

El Gerente General podrá ser miembro o no de la Asamblea y tendrá un

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. s, o hasta que se le designe.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO: FUNCIONES: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2) Realizar transacciones comerciales,

3) Representar la sociedad, firmar y ejecutar contratos sin limitación de cuantía y a la vez efectuar inversiones y préstamos,

4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.

5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.

6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.

7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.

8) Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.

9) Se faculta para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios.

10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

11) Obligarse, firmar, suscribir y presentar ofertas y propuestas técnicas y económicas a nombre de la sociedad en procesos de contratación.

12) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 27 de febrero de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2025, con el No.10683 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE	ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS	C.C. 1.038.438.626

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso contra actos de registro.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 7490
Otras actividades código CIIU: 6920

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/07/2026 - 11:29:17 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030660364 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lmJahhvhzobioXjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $80.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 29/07/2026 - 11:29:17 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030660364 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lmJahhvhzobioXjb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141170214141

(415)7707212489984(8020) 000014117021414 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 1 6 5 7	1	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 3 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 1 2 1 7 0 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	1 5 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 2 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141170214141

(415)7707212489984(8020) 000014117021414 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 1 6 5 7	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 8 4 3 8 6 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERGARA	VARGAS	ALEXIS	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:45:00 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901931657**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144847618** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:43:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1038438626** y Nombre: **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144847456** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:23 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1038438626,** Apellidos y Nombres **VERGARA VARGAS ALEXIS PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CAUCASIA**, con NIT **890906445-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:46 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1038438626**

Apellidos y Nombres: **VERGARA VARGAS ALEXIS PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:32:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019316571
Código de Verificación	9019316571260730103254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:32:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1038438626
Código de Verificación	1038438626260730103222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300343516

PIB
10:31:11

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S identificado(a) con NIT número 9019316571:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1038438626 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 10:26 AM

Código Verificación: **HBC5J8FTAX**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 30/07/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: 9c4bded8-d00f-43b4-b408-65ac63347680

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300342644

M
10:23:55

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1038438626:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5E4BF0858B4B9484

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KARINA PAOLA ENSUNCHO RIVERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1038119424 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 234510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: SEVEABRO GESTION HOLISTICA SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9019316571, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-144-43-00256-0, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en NECHI, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Nechi - Ant

ASESOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

República de Colombia

COLEGIO COLOMBIANO DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional
de Administradora Pública

5224221-T

RUNAP: 5224221

RESOLUCIÓN No: 22422



F. EXP 24/10/2022

ALEXIS PAOLA
VERGARA VARGAS

C.C. 1.038.438.626

EGRESADO: U. de Cartagena

GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ GASCA
Presidente Nacional

LA OFICINA DE GESTION CONTRACTUAL
DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

HACE CONSTAR QUE

La empresa **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S**, identificada con NIT 901931657-1 representada legalmente por la señora **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía 1.038.438.626, ejecutó para el Municipio de Caucasia el contrato que se relaciona a continuación:

Numero:	**MC-020-2025**
Objeto:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA, DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN, SECRETARIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN".
Plazo:	QUINCE (15) DIAS
Valor del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/L ($38.969.406) ó 27.37 SMMLV
Fecha de inicio:	15 DE JULIO DE 2025
Fecha de terminación:	30 DE JULIO DE 2025
Códigos estándar de bienes y servicios en el tercer nivel afines al objeto contractual:	

Clasificación UNSPSC	Descripción
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
40101600	Circulación del aire y piezas y accesorios
40101700	Enfriamiento
43211500	Computadores
43211600	Accesorios de computador
43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43212100	Impresoras de computador
44121600	Suministros de escritorio
44121700	Instrumentos de escritura
44121900	Repuestos de tinta y minas de lápices
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

	56101500	Muebles
	56101700	Muebles de oficina
	56112100	Asientos

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Vélez Moscoso	Apoyo jurídico contratación		Enero 19 de 2026
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				

¡El agua es vida,
hay que cuidarla!

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE AYAPEL,

HACE CONSTAR:

Que La empresa **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S,** identificada con NIT Número **901931657-1** bajo la representación legal de la señora **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS**, identificada con C.C. **1.038.430.626**, en calidad de contratista, ejecutó sus obligaciones y cumplió con lo acordado en el contrato cuyas características se relacionan a continuación:

Objeto Contractual: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO SANTA CECILIA, DEL MUNICIPIO DE AYAPEL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Valor Contratado: **$80.000.000**, o expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del contrato de **56,19 SMMLV**

A) Fecha de Inicio: **10/06/2025**
B) Fecha de terminación:**30/12/2025**
C) Códigos estándar de bienes y servicios en el tercer nivel afines al objeto contractual:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DE LA CLASE
81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
80101500	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION

Se firma la presente constancia en el municipio de Ayapel, por petición del contratista a los doce (12) días del mes de febrero del año 2026.

HERNANDO MANUEL URRUTIA GARAY
Gerente
Administración Pública Cooperativa de Ayapel

Wilson Ferney Agudelo
INGENIERO CIVIL

El Suscrito ingeniero civil WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ, con cedula de ciudadanía No 98.650.618

Certifica,

Que La Que La empresa **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S,** identificada con NIT Número **901931657-1** bajo la representación legal de la señora **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS**, identificada con C.C. **1.038.430.626**, en calidad de contratista, ejecutó sus obligaciones y cumplió con lo acordado en el contrato cuyas características se relacionan a continuación:

Objeto Contractual: "**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISTINTAS INSTALACIONES FISICAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE ANTIOQUIA".**

Valor: **$90.000.000.**

Plazo: **15 dias**

A) Fecha de Inicio: **02/06/2025**

B) Fecha de terminación:**16/06/2025**

Se firma el 07 de octubre de 2025 a solicitud del interesado.

WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ
CC: 98 650 618
Ingeniero Civil
MP: 05202125506 De Ant.

Dirección: Calle 36 Nº 19 -39 Caucasia, Antioquia cel. 319 5858300 Correo: wilson9865@yahoo.es

EL Suscrito representante legal de M&L CONCRETOS Y DISEÑOS S.A.S
Con NIT 901788317-1

Certifica,

Que SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S, identificada con NIT Número 901931657-1 ejecuto a entera satisfacción y recibo para esta empresa el contrato que se detalla a continuación:

OBJETO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO EL TRIÁNGULO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA - ANTIOQUIA
VALOR	$397.142.800
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2025

Por constancia se firma el día seis (06) de enero de 2026.

HERNAN DE JESUS DIAZ RODRIGUEZ
Gerente y Rep. Legal de M&L CONCRETOS Y DISEÑOS S.A.S

CONCRETOS Y DISEÑOS

CAUCASIA, ANTIOQUIA
CORREO: MLCONCRETOSSAS@GMAIL.COM
CALLE 10B NO. 23-38, CELULAR 3208535086

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABA, DARIEN Y CARIBE – ASOMUDACAR - IDENTIFICADO CON NIT. 901.415.647-5

Certifica:

Que La empresa **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S,** identificada con NIT Número **901931657-1** bajo la representación legal de la señora **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS**, identificada con C.C. **1.038.430.626,** en calidad de contratista, ejecutó sus obligaciones y cumplió a cabalidad con lo acordado en el contrato **PSC-MIC-002-2025** que tiene por Objeto Contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA CONMEMORACION DE LOS 139 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA; de conformidad con las especificaciones técnicas, administrativas y financieras descritas en los documentos técnicos del Convenio Interadministrativo N° CI-003-2025".".** Por un valor Contratado de TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ($303.781.000) ó expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del contrato:**213,40** con un plazo de ejecución de quince (15) días.

Fecha de Inicio: **10/04/2025**
Fecha de terminación:**24/04/2025**
Códigos estándar de bienes y servicios en el tercer nivel afines al objeto contractual:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80101600	Gerencia de proyectos
80111600	Servicios de personal temporal

CERTIFICACION CONTRACTUAL

80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80141700	Distribución
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
81141600	Manejo de cadena de suministros
82101500	servicios de publicidad y promoción
90101600	Servicios de banquetes y catering
90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90131500	actuaciones en vivo
90141500	Eventos profesionales deportivos
90151800	Carnavales y ferias
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

JOSE DANIEL COGOLLO GALINDO
Director Ejecutivo
La Asociación de Municipios del Urabá, Darién y Caribe – ASOMUDACAR
Teléfono: 821 44 86
Celular: 323 449 13 99
Correo: gerencia@asomudacar.org

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABA, DARIEN Y CARIBE – ASOMUDACAR - IDENTIFICADO CON NIT. 901.415.647-5

Certifica:

Que La empresa **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S,** identificada con NIT Número **901931657-1** bajo la representación legal de la señora **ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS**, identificada con C.C. **1.038.430.626,** en calidad de contratista, ejecutó sus obligaciones y cumplió a cabalidad con lo acordado en el contrato **PSC-MIC-002-2025** que tiene por Objeto Contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN LA CONMEMORACION DE LOS 139 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA; de conformidad con las especificaciones técnicas, administrativas y financieras descritas en los documentos técnicos del Convenio Interadministrativo N° CI-003-2025".**. Por un valor Contratado de TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ($303.781.000) ó expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del contrato:**213,40** con un plazo de ejecución de quince (15) días.

Fecha de Inicio: **10/04/2025**
Fecha de terminación:**24/04/2025**
Códigos estándar de bienes y servicios en el tercer nivel afines al objeto contractual:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80101600	Gerencia de proyectos
80111600	Servicios de personal temporal
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
80141700	Distribución

CERTIFICACION CONTRACTUAL

80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
81141600	Manejo de cadena de suministros
82101500	servicios de publicidad y promoción
90101600	Servicios de banquetes y catering
90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio
90131500	actuaciones en vivo
90141500	Eventos profesionales deportivos
90151800	Carnavales y ferias
93141500	Desarrollo y servicios sociales
93141700	Cultura

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

JOSE DANIEL COGOLLO GALINDO
Director Ejecutivo
La Asociación de Municipios del Urabá, Darién y Caribe – ASOMUDACAR
Teléfono: 821 44 86
Celular: 323 449 13 99
Correo: gerencia@asomudacar.org

¡El agua es vida,
¡ay que cuidarla!

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE AYAPEL,

HACE CONSTAR:

Que para la vigencia 2025, que reposan en la misma, se constató que la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE AYAPEL, suscribió el siguiente CONTRATO DE SUMINSTRO, con **SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S** identificado (a) con NIT. 901.931.657-1

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

NUMERO DEL CONTRATO: No SM-APC-01-2025.

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, MOBILIARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DE AYAPEL, 2025"

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO INICIAL: 1 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($85.000.000)

DURACIÓN/PLAZO DEL CONTRATO: Un (01) mes.

FECHA DEL ACTA FINAL DE EJECUCION: 30 de abril de 2025.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
24102000	Disposición en estantes y almacenamiento
39111600	Iluminación exterior y artefactos
40101600	Circulación del aire y piezas y accesorios
40101700	Enfriamiento.
43211500	Computadores
43211600	Accesorios de computadores
43212100	Impresoras de computador
44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44121700	Instrumentos de escritura
44121600	Suministros de escritorio
45111800	Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores
52161500	Equipos audiovisuales.
56101700	Muebles de oficina.
56112100	Asientos.

Se firma la presente constancia en el municipio de Ayapel, por petición del contratista a los treinta (30) días del mes de junio de 2025.

HERNANDO MANUEL URRUTIA GARAY
Gerente
Administración Pública Cooperativa de Ayapel



FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1988**

NECHI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXQ

10-MAY-2007 NECHI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0119100-00214408-F-1038438626-20100213 0020859064A 1 29512187



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

A

ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS

C.C. No. 1.038.438.626 expedida en Nechí

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Nechí, a 3 de noviembre de 2016

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

028799

Registrado al Folio No. 684 del libro de Diplomas No. 40

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141170214141

(415)7707212489984(8020) 000014117021414 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 1 6 5 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 6 SUR NO. 3 A 42

42. Correo electrónico SEVEABRO2025@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 8 3 8 3 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	7 4 9 0	2 0 2 5 0 3 1 2	6 9 2 0			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA VARGAS ALEXIS PAOLA

985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141170523391

(415)7707212489984(8020) 000014117052339 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 4 3 8 6 2 6	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1038438626	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Nechí 4 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	VARGAS	ALEXIS	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Nechí 4 9 5

41. Dirección principal
BRR BELEN CL 1

42. Correo electrónico paoverva@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 4 9 6 7 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 1 1	2 0 2 0 0 4 0 6					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA VARGAS ALEXIS PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LEGALMENTE
CONTABLE

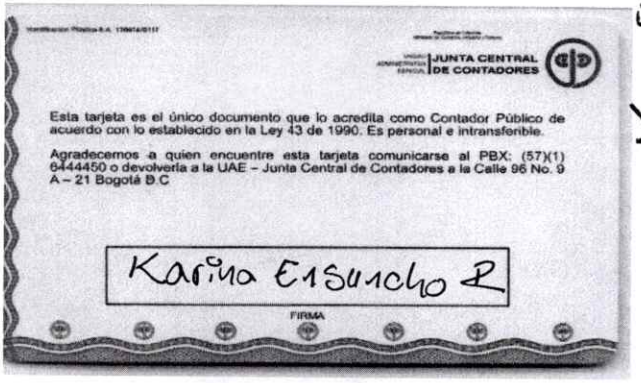
KARINA PAOLA ENSUNCHO RIVERO

CONTADOR PÚBLICO
ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS



Banco Agrario

Karina Ensuncho R



Karina Ensuncho Rivero
Contador Público
T.P. 234510-T

Montelíbano Córdoba
Calle 7 #9-29 Brr 27 Julio
email: karitorivero.rivero2@gmail.com
Cel.313 5470782

SEVEABRO GESTIÓN HOLÍSTICA S.A.S
NIT.901931657-1
¡Motivación, inspiración y resultados!

PROPUESTA ECONOMICA

Caucasia, 06 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CAUCASIA
E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No MC-072-2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TIEMPO EN (MESES)	VALOR TOTAL
1. COMPONENTE TÉCNICO Y PROFESIONAL					
COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA	Ingeniero Civil con experiencia mínima de 2 años, encargado de la dirección técnica, coordinación de actividades, seguimiento metodológico, revisión de información y consolidación de productos.	1 profesional	$ 10.000.000	1	$ 10.000.000
APOYO TÉCNICO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	Técnicos o bachilleres con experiencia mínima de 6 meses para apoyo en actividades de campo, recopilación de información, toma de datos y procesamiento de información.	5 personas	$ 2.300.000	1	$ 11.500.000
SUBTOTAL COMPONENTE TÉCNICO Y PROFESIONAL					$ 21.500.000
2. COMPONENTE METODOLÓGICO Y OPERATIVO					
PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO METODOLÓGICO	Elaboración del plan de trabajo, metodología, programación de actividades y organización inicial de la consultoría.	Global	$ 2.500.000	1	$ 2.500.000

TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES DE CAMPO	Alquiler de camioneta doble cabina placa blanca para desplazamientos requeridos durante el desarrollo de la consultoría (360 horas).	1 vehículo	$ 7.320.000	1	$ 7.320.000
ALIMENTACIÓN EN JORNADAS DE CAMPO	Suministro de alimentación (desayuno y almuerzo) para el equipo de trabajo durante las salidas de campo programadas.	56 raciones	$ 55.000	1	$ 3.080.000
PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE APOYO	Block, lapiceros, marcadores, libretas, cartulina y demás elementos necesarios para actividades de campo y apoyo técnico.	40 kits	$ 15.000	1	$ 600.000
SUBTOTAL COMPONENTE METODOLÓGICO Y OPERATIVO					$ 13.500.000
3. PRODUCTOS Y ENTREGABLES					
ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO FINAL Y PRODUCTOS DE CONSULTORÍA	Elaboración del informe final, consolidación de resultados, cartografía, bases de información, anexos técnicos y entrega de productos requeridos por la entidad.	Global	$ 13.700.000	1	$ 13.700.000
SUBTOTAL PRODUCTOS Y ENTREGABLES					$ 13.700.000
TOTAL PROPUESTA					$ 48.700.000

Valor total de la propuesta: CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($48.700.000).

Paola Vergara

ALEXIS PAOLA VERGARA VARGAS
C. C. No. 1.038.438.626 de Nechí
Rep. Legal SEVEABRO GESTION HOLISTICA S.A.S